



DECLARACIÓN JURADA DE CONTADOR PÚBLICO DESIGNADO AUDITOR EXTERNO SUPLENTE

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
CT Barragán S.A.
Domicilio legal: Maipú 1
CUIT 30-71091137-8

De mi consideración,

Para el caso que la asamblea de accionistas decida mi nombramiento como auditor suplente de CT Barragán S.A. por el ejercicio a finalizar el 31 de diciembre de 2025 y para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el artículo 104 de la ley 26.831 y por el Título II, Capítulo III, Sección VI, artículos 22 y 23 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, declaro lo siguiente:

a) Nombre y Apellido:

Ezequiel Luis Mirazón

b) Tipo y número de documento de identidad:

DNI Nro. 21.475.522

c) CUIL/CUIT:

20-21475522-0

d) Domicilio profesional:

Bouchard 557 piso 8°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

e) Universidad que otorgó el título de Contador Público y fecha de Graduación

Universidad de Buenos Aires – 1994

f) Otros títulos universitarios

N/A.

Price Waterhouse & Co. S.R.L., Bouchard 557, piso 8°, C1106ABG - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
T: +(54.11) 4850.0000, www.pwc.com/ar



- g) Experiencia en auditoría de estados contables de otras sociedades o entidades.

Como socio de Price Waterhouse & Co. S.R.L. estoy a cargo de la auditoría Ternium Argentina S.A. y Petrolera El Trébol S.A. Adicionalmente, en el pasado fui Socio a cargo de las auditorías de Siderca S.A.I.C., Siat S.A., Medanito S.A., San Antonio Internacional S.A., Tecpetrol S.A., Tarjeta Nevada S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad de Mendoza S.A., entre otras.

- h) Detalle de los Consejos Profesionales donde me encuentro matriculado:

C.P.C.E.C.A.B.A. Tomo 238- Folio 126

C.P.C.E. Neuquén Tomo IX – Folio 139

C.P.C.E. Mendoza Matrícula N° 6378

- i) Asociación profesional que integro:

Price Waterhouse & Co. S.R.L.

Boulevard 557 8° Piso Ciudad de Buenos Aires

C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 17

Price Waterhouse & Co. Asesores de Empresas S.R.L.

Boulevard 557 8° Piso Ciudad de Buenos Aires

C.P.C.E.C.A.B.A. To. 1 Fo. 18

- j) Detalle de las sanciones de las que hubiere sido pasible el profesional individualmente o la sociedad o asociación profesional que integre o a la que pertenezca, con excepción de aquellas que hubieren sido calificadas como privadas por el Consejo Profesional actuante

Ninguna

- k) Detalle de sus relaciones profesionales o las de la sociedad o asociación a la que pertenezca con la emisora o los accionistas de ésta que tengan en ella “participación significativa” o con sociedades en la que éstos también tengan “participación significativa” referidas a funciones de auditoría externa u otras:

Price Waterhouse & Co. S.R.L. es auditor de CT Barragán S.A.

Asimismo, Price Waterhouse & Co. S.R.L. es auditor externo de las siguientes sociedades controladas o vinculadas de CT Barragán S.A.:

- *Pampa Energía S.A.*
- *Hidroeléctrica Diamante S.A.:*



- *Hidroeléctrica los Nihules S.A.*
- *Enecor S.A.*
- *Concesión "Veta Escondida" Y "Rincón De Aranda" Unión Transitoria De Empresas*
- *Consortio CNQ-10 Chihuidos*
- *Fideicomiso CIESA*
- *Autotrol Renovables S.A.*
- *Generación Argentina S.A.*
- *Compañía de Inversiones de Energía S.A.*
- *Transportadora de Gas del Sur S.A.*
- *Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.*
- *Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.*
- *Transba S.A.*
- *Vientos de Arauco Renovables S.A.U.*
- *Pampa Energía Soluciones S.A.*

Ciudad de Buenos Aires, 5 de marzo de 2025

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.



(Socio)
Dr. Ezequiel Luis Mirazón